

quero, en jurisdiccion de q' d'esso la mejor
correspondencia en toda la Puebla.

Despues a fin las devidas gracias
por su atento despacho, y para q'
le mejor, se avocata al Administrador
y Alcaide, y si yo tubiere ocasion en
q' manifestare a Vm mi especial agrado
y contento, lo ejecutaré gustoso, en qu' ayto
sea de su obsequio, y d'esso q' nro R
su e' a Vm mu' R. Navarra 21 de

Marzo de 1722

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
Don Joseph Man Botello vende

